

**ACTA DE LA REUNIÓN DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIVERJARDIN CIA LTDA,
REALIZADA EN 03 DE JUNIO DEL 2020.**

EN LA CIUDAD DE QUITO, PARROQUIA UYUMBICHO, EN FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2020, A LAS 10:00, SE INSTALA EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIVERJARDIN CIA LTDA, CON LA PRESENCIA DE MANERA VIRTUAL DEL 100% DE APORTACIONES, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM
- 2.- INFORME DE GESTIÓN DE GERENCIA GENERAL
- 3.- INFORME DE COMISARÍA
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.
- 5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA REUNIÓN DE LA JUNTA SE REALIZA EN ESTA FECHA, POR LA PANDEMIA SANITARIA DEL CORONAVIRUS EN EL PAÍS Y EN EL MUNDO.

1.- SE PROCEDE A TOMAR LISTA Y CONSTANDO LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS, PABLO YONNEL RIVERA SOTO, PRESIDENTE, JORGE OLMEDO RIVERA, LCDA. LUCIA RIVERA SALAZAR, GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIA AD-HOC, LA SEÑORA DORIS SOTO, EN REPRESENTACIÓN DEL SEÑOR PABLO RIVERA SALAZAR ADMINISTRADOR, DE ACUERDO CON EL PODER ESPECIAL TRAMITADO EN LA NOTARIA, SE ESTABLECE QUE HAY EL QUORUM RESPECTIVO Y REPRESENTAN EL CIENTO POR CIENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO, SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO.

2.- INFORME DE GESTIÓN DE GERENCIA GENERAL:

LUEGO DE LA LECTURA DEL INFORME, LOS SEÑORES ACCIONISTAS APRUEBAN EL MISMO.

3.- SE DA LECTURA AL INFORME DE COMISARÍA, EL MISMO QUE ES APROBADO.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019:

LA SEÑORA GERENTE JUNTAMENTE CON EL SEÑOR CONTADOR EXPLICAN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EL CONTENIDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, CON INFORMACIÓN CORTADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, QUE EN RESUMEN CONTIENEN LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

TOTAL DE INGRESOS \$ 2'266.406.06 Y TOTAL DE COSTOS Y GASTOS \$ 2'269.186.11, QUEDANDO UNA PÉRDIDA DE \$ 2.780.05. DESPUÉS DEL CONOCIMIENTO DE ESTA INFORMACIÓN, LA JUNTA GENERAL APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

5.- LA JUNTA GENERAL TOMA LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES

4.1.- LA JUNTA REITERA EL PEDIDO A LA SEÑORA GERENTE DE LA ESTACIÓN, PARA QUE SE HAGA EL SEGUIMIENTO Y COBRO DE VALORES DE LOS CLIENTES DEUDORES, ENVIANDO UNA CARTA FIRMADA POR LOS ACCIONISTAS.

4.2.- AUTORIZAR A LA SRA. GERENTE PARA QUE DISPONGA A LA CONTABILIDAD EL REGISTRO DE LA PÉRDIDA DEL AÑO 2018, EN EL VALOR DE \$ 2.923.96, CON LA INTERVENCIÓN DE LA CUENTA DE RESULTADOS ACUMULADOS.

4.3.- PARA EL CASO DE CONCESIÓN DE CRÉDITOS A CLIENTES DE LA ESTACIÓN, QUE SE HAGA UNA REVISIÓN PREVIA DE LOS DOCUMENTOS Y SE PIDA UNA LETRA DE CAMBIO FIRMADA, CHEQUE EN GARANTÍA Y DE SER EL CASO HASTA UN GARANTE.

ESTAS DISPOSICIONES ENTRAN EN VIGENCIA DESDE ESTA FECHA Y SON DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO.

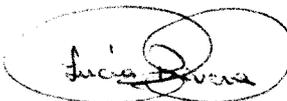
NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTA LA SESIÓN A LAS 10:45, Y A REGLÓN SEGUIDO CONCEDEUN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

LOS SEÑORES ACCIONISTAS AGRADECEN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA Y LE DESEAN EXITOS A LA SEÑORA GERENTE PARA EL NUEVO EJERCICIO 2020.

LUEGO DE DIEZ MINUTOS Y SIENDO LAS 10:55 SE DA LECTURA DEL ACTA; AL TÉRMINO DE LO CUAL SE PONE EN CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA, LA MISMA APRUEBA EL ACTA POR UNANIMIDAD Y SIN MODIFICACIONES.


PABLO YONNEL RIVERA SOTO

PRESIDENTE



LUCIA RIVERA SALAZAR

SECRETARIA AD-HOC